INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

ADDENDA Nº 1

AL

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

DE

"FISCALIZACION DE CONTRUCCION DE PUESTOS DE SALUD)"

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

CONTRATACION DIRECTA 11/10

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EJERCICIO FISCAL 2010

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ARTURO BOGADO
Coord. Gral. de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de Noviembre de 2010.-

Señor:
Abog. JORGE AUGUSTO ZÁRATE LEIVA, ***Director***
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 11/10 "Fiscalización de Construcción de Puestos de Salud" Expte. 332286 ID 205219

Por la presente se realizan las modificaciones en el marco del llamado de referencia, siendo las mismas:

PRIMERA: Que por la presente, queda establecida la modificación de Plazos para la presentación de las Ofertas, **Instrucciones para los Consultores. Hoja de Datos 2.1, 4.5 y 4.6.**

POR:

2.1	Pueden pedirse aclaraciones a más tardar hasta las **15:00 horas** del día **22 de noviembre de 2010** **La dirección para solicitar aclaraciones es:** **Tacuary Nº 276 c/ Mcal Estigarribia, Asunción -Paraguay** **Fax: +0595 021-443-161 interno 344.-**
4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **ING. AGR. EUGENIO ALONSO MASSARE, Presidente del INDERT** Dirección: Tacuary Nº 276 c/ Mcal Estigarribia Número del Piso/Oficina: 2do. Patio – Oficina de la UOC Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las propuestas es:

	Fecha: 25 de Noviembre del 2010 Hora: 11:00hs
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Dirección: Tacuary Nº 276 c/Mcal Estigarribia Número del Piso/Oficina: *1er. Patio – Sala de Reuniones de la Presidencia* Ciudad: Asunción, Paraguay Hora y fecha de la apertura: **25 de Noviembre del 2010 Hora: 11:30hs**

SEGUNDO: Que por la presente, queda establecida la modificación de la Instrucciones para los Consultores. Hoja de Datos 5.2 (a)

POR:

5.2 (a)	Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son: Puntos (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas: **[10]** [SE TENDRA EN CUENTA EL CONSULTOR QUE HAYA PRESENTADO EL LA MAYOR CANTIDAD DE CONTRATOS DE SERVICOS SIMILARES FIRMADOS Y ENTREGADOS SATISFACTORIAMENTE (ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia: a) Enfoque técnico y metodología *[10]* b) Plan de trabajo *[10]* c) Organización y dotación de personal *[30]* Total de puntos para el criterio (ii): **[50]** (iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: a) Jefe del equipo: Profesional de la Construcción, Categoría "A" *[20]* b) *Capataz: Profesional de la Construcción.-* *[10]* c) *Otros: Técnicos de Apoyo (Electricista, Plomero, Etc.).-* *[10]* Total de puntos para el criterio (iii): **[40]** El número de puntos asignados a cada una de los cargos o

disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los tres subcriterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

1) Calificaciones generales.-
30%
- Contados desde la expedición del título profesional 3 años mínimo requerido (no puntúa).-

2) Competencia para el trabajo.-
50%
- Que haya realizado 5 (cinco) o más Fiscalizaciones similares al objeto del presente llamado.-

3) Experiencia en la región y dominio del idioma
20%

Ponderación Total: 100%

El mínimo puntaje técnico PT requerido para calificar **es 85 Puntos.**

Lic. ARTURO IVÁN BOGADO M.
Coordinador General
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones